

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	1 - COMPRE-SM-3-2023-MPHY-CZ/OEC-1
----------	-----------------------	---

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, CARAZ, a los 1 días del mes de DICIEMBRE del año 2023, en la Oficina de la UNIDAD DE LOGISTICA, a las 11:00 horas, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la COMPRE-SM-3-2023-MPHY-CZ/OEC-1 para el SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS LIVIANOS, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CAPTACIÓN ALALANAN - QUELLAIRCA DEL CASERIO DE COCHAMARCA DEL DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS-DEPARTAMENTO DE ANCASH-I ETAPA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	NILTON JHOEL IDROGO BAUTISTA	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
RUC N° 10320428306 - SHOCUSH CORNELIO JAIME CIRILO	S/ 73,577.50

5 BASE LEGAL
 Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro".

6 ACUERDO ADOPTADO
 El Organo Encaragdo de las Contrataciones, da por adjudicado la buena Pro al Postor mencionado en el numeral 4

7



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ

Abog. Nilton Jhoel Idrogo Bautista
 Jefe de la Unidad de Logística

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES